

INDICE ALFABÉTICO

De las Leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Órdenes y Circulares que se han publicado en el mes de Junio de 1893.

Gacetas	Páginas	Gacetas	Páginas	Gacetas	Páginas
<b>A</b>					
Aduanas.					
Junio 13. Decreto de la Intendencia general de Hacienda del día 10, resolviendo una instancia de los Sres. Tillson Herrman y C. <sup>a</sup> de esta plaza, en el sentido de que se declara innecesaria la consignación previa en depósito de las multas impuestas por faltas en Aduanas para alzarse contra las resoluciones de los Administradores del ramo.	2369				
<b>B</b>					
Billetes de Lotería.					
Idem 28. Real orden de 23 de Mayo último trasladando el Real Decreto de 19 del mismo, declarando libre la venta de aquellos, y haciendo otras variaciones de importancia.	2433				
<b>C</b>					
Capitación de chinos.					
Idem 1. <sup>o</sup> Decreto del Gobierno General de 27 de Mayo último, autorizando á los funcionarios D. Arturo Píera, D. Aurelio Arias y otros que cita, para que practiquen visitas domiciliarias á los individuos de raza china, en la forma y para el objeto que se indican.	2309				
<b>C</b>					
Clases pasivas.					
Idem 4. Real orden de 19 de Abril último, disponiendo que no se admita ni se curse ningún recurso de alzada contra declaraciones de derechos pasivos hechas por la Junta de Clases pasivas.	2321				
<b>D</b>					
Derechos de exportación.					
Idem 8. Cablegrama del Ministerio de Ultramar, del día 2, disponiendo se devuelva lo recaudado por aquel concepto hasta fin de Marzo último.	2337				
<b>D</b>					
Dimisión.					
Idem 1. <sup>o</sup> Real orden de 7 de Abril último, trasladando el Real Decreto de 5 del mismo, admitiendo la dimisión del Ministro de Estado, Marqués de la Vega de Armijo.	2309				
<b>E</b>					
Elecciones de Gobernadorcillos.					
Idem 11. Relación de los elegidos para algunos pueblos de Cottabato, Dapitan, Priacipe Lepanto, Unión y Zamboanga, en el bienio de 1893-95.	2361				
Idem 13. Otra de id. id. id. de Nueva Vizcaya y Tarlac, en id. id.	2369				
Idem 15. Otra de id. id. id. de Samar, Nueva Vizcaya, Tarlac, é Ilocos Norte, en id. id.	2377				
Idem 16. Otra de id. id. id. de Ilocos Sur y Pampanga, en id. id.	2381				
Idem 17. Otra de id. id. id. de Antique y Surigao, en id. id.	2385				
Idem 18. Otra de id. id. id. de Isabela de Luzón y Abra, en id. id.	2389				
Idem 23. Otra de id. id. id. de Nueva Ecija, Matti, Infanta, Basilan y Surigao, en id. id.	2409				
Idem 24. Otra de id. id. id. de Bataan, en id. id.	2413				
Idem 25. Otra de id. id. id. de Cápiz, en id. id.	2417				
Idem 30. Otra de id. id. id. de Leyte, Iloilo, Cagayan y Zambales, en id. id.	2445				
<b>E</b>					
Escuela de Artes y oficios de Manila.					
Idem 3. Reglamento interior de la misma, aprobado por Decreto del Gobierno General, de 26 de Mayo último.	2317				
<b>E</b>					
Exequatur.					
Junio 24. Real orden de 24 de Abril último, concediendo el Exequatur, á D. Antonio Hidalgo, Cónsul del Salvador, en Manila.	2413				
Idem id. Otra id. de id. id. id. á Mr. Charles H. Corvan, Cónsul de los Estados Unidos en Manila.	2416				
<b>F</b>					
Faros.					
Idem 7. Real orden de 16 de Abril último, disponiendo el aumento de personal facultativo para las obras del servicio de faros de estas Islas y valizamiento de sus costas.	2333				
<b>H</b>					
Honosres.					
Idem 10. Real orden de 8 de Abril, trasladando el Real Decreto de 10 de Junio de 1892, que concede honores de Jefe Superior de Administración, libre de gastos, á D. Enrique Abella, Inspector general de Minas de estas Islas.	2353				
<b>I</b>					
Indices					
Idem 6. De las Reales órdenes del personal de Gobernación, cumplidas el 27 de Mayo último.	2329				
Idem id. De las id. id. del id. de Gracia y Justicia, cumplidas el id. de id.	id.				
Idem 16. De las resoluciones del Gobierno General, en Hacienda, en la 2. <sup>a</sup> quincena de Abril.	2381				
Idem id. De las id. de la Intendencia de Hacienda, en igual período.	id.				
Idem 23. De las Reales órdenes del personal de gobernación cumplidas el día 15.	2409				
<b>I</b>					
Investigadores de Hacienda.					
Idem 29. Decreto del Gobierno General disponiendo cesen en sus funciones los Investigadores de la contribución industrial, de comercio y urbana, en cumplimiento del Real Decreto de 19 de Mayo último.	2441				
<b>M</b>					
Matrmas Titulares.					
Idem 29. Circular de la Dirección general de Administración Civil, del día 26, á los Jefes de varias provincias y distritos, pidiendo estados de los servicios prestados por aquellas.	id.				
<b>M</b>					
Médicos Titular s.					
Idem 21. Circular de la Dirección general de Administración Civil del día 19 á los Jefes de varias provincias para que propongan, con arreglo á las prevenciones que se hacen, el punto dode conviene fijar la residencia de los Médicos titulares de nueva creación.	2401				
<b>M</b>					
Montes.					
Idem 4. Decreto de la Dirección general de Administración Civil de 31 de Mayo último, acerca del deslinde de los límites jurisdiccionales de Sampoc y de Pandacan.	2321				
Idem 23. Otro de id. id. del día 21, disponiendo el deslinde de los nipales y manglares de Lubao Pampanga.)	2410				
Idem 25. Otro de id. id. del id. dictando varias disposiciones acerca de que los Gobernadorcillos practiquen cuantas diligencias é interrogatorios le interesen los funcionarios de Montes.	2417				
<b>N</b>					
No Bramientos.					
Idem 1. <sup>o</sup> Real orden de 7 Abril último, trasladando el Real Decreto de 5 del mismo, en-					
<b>O</b>					
Obras públicas.					
Idem 7. Real orden de 12 de Abril último disponiendo se manifieste la satisfacción con que por el Ministerio de Ultramar se ha visto la Memoria de los trabajos de la Junta consultiva de Obras públicas de estas Islas, durante el quinquenio de 1888 á 1892.	2333				
Idem id. Otra id. de id. id. aprobando lo resuelto por este Gobierno General respecto á la constitución de la Junta de Obras del puerto de Iloilo, así como el Reglamento orgánico de la misma y dictando otras disposiciones acerca del mismo asunto.	id.				
Idem id. Otra id. de id. id. disponiendo que los Ingenieros de Obras públicas y demás personal de las mismas no salgan de su respectivo Distrito sino en los casos que se indican.	id.				
<b>P</b>					
Peste bovina.					
Idem 20. Decreto del Gobierno General del día 18, recordando el cumplimiento de la Circular de 1. <sup>o</sup> de Octubre de 1888 y dictando otras disposiciones para disminuir los efectos de la epizootia.	2397				
<b>P</b>					
Presupuestos generales.					
Idem 28. Real orden de 22 de Mayo último trasladando el Real Decreto de 19 del mismo, aprobatorio de los de 1893-94 de estas Islas.	2433				
Idem id. Otra id. de 23 de id. trasladando el id. id. de id. id. acerca de las modificaciones de Hacienda en los citados presupuestos.	2434				
<b>S</b>					
Sello y timbre del Estado.					
Idem 28. Real orden de 23 de Mayo último trasladando el Real Decreto de 19 de mismo acerca del uso de sello suelto de 10 centavos.	id.				
<b>T</b>					
Telégrafos.					
Idem 28. Decreto del Gobierno General del día 23, disponiendo no se admitan despachos con la clasificación de «propios» en las estaciones telegráficas, y dictando otras disposiciones acerca del asunto.	2435				
<b>V</b>					
Vacuna.					
Idem 23. Real orden de 5 de Mayo último suprimiendo la Junta Central de Vacuna, Comisión permanente de la misma, Casa Central y los actuales vacunadorcillos, creando á su vez un Instituto de Vacunación en Manila, 19 Vacunadores de 1. <sup>a</sup> y 103 de 2. <sup>a</sup> .	2409				
<b>V</b>					
Vacunadores.					
Idem 22. Circular de la Dirección general de Administración Civil, del día 19, á los Jefes de Provincia y Distrito, previniéndoles manifiesten en que puntos han de residir los nuevos vacunadores, cuya distribución se acompaña.	2405				